



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA ESO Y 1º DE BACHILLERATO CURSO 2019 – 2020

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES : jueves *25 de junio* a las **12.00 horas**



RECLAMACIONES: el plazo límite de entrega de reclamaciones finaliza el día **29 de junio** a las **14 horas**.

- Los alumnos que deseen reclamar al departamento deberán descargar de la página web del Instituto el impreso de solicitud de reclamación al departamento y, una vez cumplimentado, deberán entregarlo presencialmente en la Conserjería del centro (en horario de 10.00 a 14.00 h).
 - Las resoluciones se entregarán a los interesados el día 30 de junio a las 13.30 h. en la Conserjería del centro.
 - Los alumnos de 1º de Bachillerato que deseen elevar una reclamación a la Consejería de Educación deberán recoger en Jefatura de Estudios el impreso de solicitud correspondiente y entregarlo allí mismo una vez cumplimentado. El plazo límite para estas solicitudes será el jueves 2 de julio a las 12.30 h.

JEFATURA DE ESTUDIOS
